

# ES0000273 Embalse de Cordobilla



Embalse de Cordobilla en Puente Genil. Autor: J. A. Torres Esquivias

## 1. Figura Red Natura 2000

### Zona Especial de Protección para las Aves (ZEPA)

Designado en 2002 como **Zona de Especial de Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

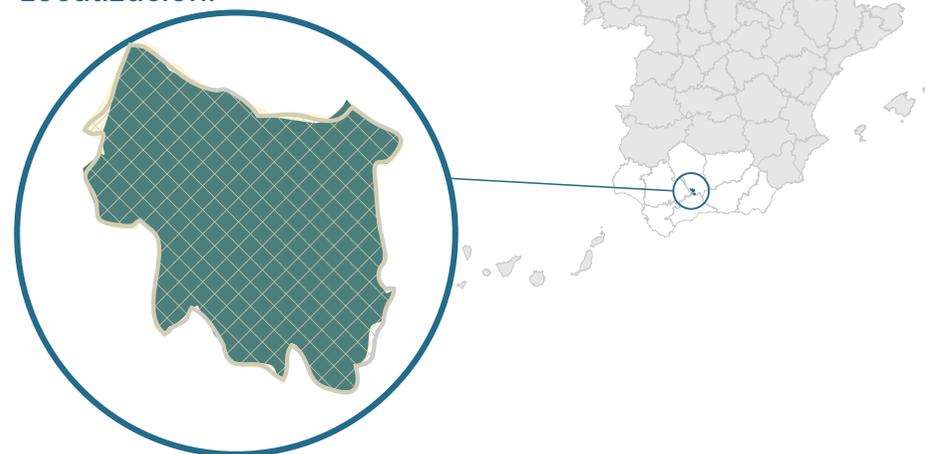
## 2. Ámbito territorial

**Región:** Andalucía (España)

**Términos municipales:** Aguilar de la Frontera, Puente Genil (Córdoba) y Badolatosa (Sevilla).

**Superficie:** 1.457,09 ha

**Localización:**



- ZEPA
- Paraje Natural
- Humedal Ramsar junto con el Paraje Natural Embalse de Malpasillo

### Otras figuras de protección

- Paraje Natural
- Humedal Ramsar

## 3. Medidas de Conservación

**Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba**

Aprobado por el Decreto 52/2011, de 8 de marzo.

## Valores ambientales

### Vegetación y flora relevante

En las orillas existe una densa vegetación compuesta fundamentalmente por especies dominantes: la enea (*Typha dominguensis*) y el carrizo (*Phragmites australis*), acompañadas de diferentes especies de juncos (*Juncus* sp., *Scirpus* sp.), tarajes (*Tamarix* sp.) y cañas (*Arundo donax*).

En las zonas sumergidas aparecen diversas especies acuáticas entre las que destacan la *Chara foetida* y la *Chara vulgaris*, que dan paso hacia las zonas más profundas a las *Najas marina* y la *Myriophyllum verticillatum*.

### Fauna relevante

Entre las especies de peces alóctonas destacan la carpa (*Ciprinus carpio*), la gambusia (*Gambusia holbrooki*), el black-bass (*Micropterus salmoides*) y el carpín (*Carassius auratus*).

Entre las aves acuáticas observamos el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) y la focha moruna (*Fulica cristata*). Además de comunidades de garzas, patos y limícolas, es posible ver buen número de paseriformes asociados a la vegetación perilagunar.

Entre las especies cinegéticas hay que destacar la presencia de la perdiz roja (*Alectoris rufa*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y, en menor medida, la tórtola europea (*Streptopelia turtur*).

### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado cuatro HIC, de los que 1 tiene carácter prioritario: «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (6220\*)».

### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Comunidades de aves acuáticas
- Comunidades de macrófitos
- Comunidades halófilas
- Procesos ecológicos



### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000) 